DESAJMEO23-1166

Medellín 13 de marzo de 2023

Señora
VANESSA MADRID CARVAJAL
Coordinadora del Grupo de Contratación
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín
Carrera 52 N° 42-73
.

Asunto: *"SOLICITUD DE VISTO BUENO JURÍDICO PARA PRORROGA N°2 AL CONTRATO N°2022-042"*

Señora MADRID CARVAJAL:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito remitir la JUSTIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRORROGA N°2 AL CONTRATO N°2022 – 042 CELEBRADO ENTRE INGENIERIA RH S.A.S Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN, cuyo objeto es "REALIZAR LAS ADECUACIONES CIVILES Y ELÉCTRICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ISTMINA, CHOCÓ."

Lo anterior, a efectos de que se expida el correspondiente visto bueno jurídico.

Cordialmente,



ANA MARIA DAVID PUERTA
Profesional Universitaria